

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

k) Planes y programas de la institución en ejecución

|| NIÑEZ, ADOLESCENCIA, JUVENTUD, ADULTO/A MAYOR ||

Plan Estratégico Institucional		Plan Estratégico Institucional						
Plan Operativo Anual - POA y sus reformas aprobadas		Plan Operativo Anual 2017						
Plan Anual de Inversiones (PAI)		El Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional no cuenta con Proyectos de Inversión por cuanto actualmente se encuentra en aprobación el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de conformidad con las atribuciones y funciones definidas en la Ley Orgánica de los Consejos Nacionales para la Igualdad, publicado en Registro Oficial No. 283, 7 de julio de 2014.						
Tipo (Programa, proyecto)	Nombre del programa, proyecto	Objetivos estratégicos	Metas	Montos presupuestados programados	Fecha de inicio	Fecha de culminación	Estado actual de avance por proyecto (link para descargar el documento)	Link para descargar el documento completo del proyecto aprobado por la SENPLADES
Programa	Políticas Públicas para la igualdad y la no discriminación	Incrementar la aplicación de políticas públicas para la igualdad generacional e intergeneracional, mediante su formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación	* 3 Políticas y acciones afirmativas para la igualdad generacional e intergeneracional formuladas *10 Entidades prioritizadas del sector público del nivel nacional transversalizan el enfoque y las políticas públicas para la igualdad generacional e intergeneracional *200 Cantones que conforman consejos consultivos cantonales		1/1/2017	31/12/2017	<p>Durante el presente mes, se ha realizado capacitación, asistencia técnica, acompañamiento y asesoría en los siguientes ámbitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Metodología para la realización del diagnóstico de la Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional, aprobada por la Dirección Técnica y la Secretaría Técnica.</li> <li>Tres documentos técnicos como insumos para informes, país entregados al Ministerio de Relaciones Exteriores.</li> <li>Entrega de archivos que contienen documentos técnicos sobre estudios e informes investigativos de las temáticas de igualdad intergeneracional.</li> <li>En coordinación con el Instituto Interamericano del Niño, se cumplió la primera fase de selección de candidatos para la capacitación programada.</li> <li>En coordinación con el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, MIES, Child Fund, Ministerio de Seguridad se trabaja en la malla curricular para defensoras y defensores comunitarios.</li> <li>Se cuenta con un plan de observancia de política pública para aprobación.</li> <li>Propuesta de manual para las juntas cantonales de protección de derechos remitida al Consejo de la Judicatura para retroalimentación.</li> <li>Casos y denuncias: información disponible sobre registro de atenciones a usuarios; 18 documentos asignados a la instancia inmediata. Articulación interinstitucional con la Coordinación Defensorial Zonal 9, Centro de Mediación y Arbitraje de la Defensoría Pública de Pichincha y MIES Distrito Centro.</li> <li>Incorporación del enfoque de igualdad y no discriminación generacional e intergeneracional a través de documentos, asesoría técnica y procesos de sensibilización en los cantones: Otavalo, Tisaleo, Pedernales, Jama, Santa Ana, Chone, Palora, El Guabo.</li> <li>Impulso a la conformación y fortalecimiento de consejos consultivos cantonales de niñez y adolescencia; jóvenes; y, personas adultas mayores en los cantones: Huamboya, Atahualpa, Zaruma, Portovelo, Montalvo, Quinsaloma, Las Naves, La Libertad, El Empalme, Pindal, Macará, Celica, Chaguarpamba, El Carmen, Bolívar, Chunchi, El Tambo, Salinas, Montufar, Quijos, El Chaco.</li> </ul>	<a href="#">"No aplica", los proyectos registrados no son prioritizados por SENPLADES</a>
Programa	Administración Central	Incrementar las capacidades institucionales del Consejo	* 90% de ejecución de la PAPP . *98% de Presupuesto Ejecutado *90% de Resultados programados y cumplidos	1.911.927,81	1/1/2017	31/12/2017	<p>Gestión administrativa financiera. Conforme lo programado para el mes, se han cumplido las siguientes actividades y productos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Ejecución Presupuestaria de abril 7,72% y ejecución del PAC 3,91%; Procesos de contratación mediante catálogo electrónico, ínfima cuantía; y, Régimen Especial; se cumple con el pago de obligaciones a proveedores; y, declaraciones de obligaciones tributarias presentadas y pagadas.</li> <li>Reportes de SIFTH y distributivos SPRYN</li> <li>El proyecto de lista de asignaciones para la clasificación y valoración de los puestos del nivel jerárquico superior CNII, se encuentra elaborado con toda la documentación habilitante; Lista de asignaciones, informe técnico, formularios de valoración, certificación presupuestaria y solicitud de aprobación, conforme al procedimiento MDT.</li> <li>Registro de planificación de Concurso CNII 2017. Para la Ejecución del Concurso de Méritos y Oposición CNII, es necesaria la aprobación de la Planificación del Talento Humano CNII 2017, la misma que fue remitida al Ministerio del Trabajo con Oficio CNII-20170156-OF.</li> <li>Trabajo coordinado entre la Dirección de Planificación y la Unidad de Talento Humano. Planificación de talento humano 2017 del CNII aprobada y enviada al Ministerio de Trabajo que contiene: 13 actos de validación; 7 plantillas de talento humano aprobadas por responsables de unidades administrativas; informe técnico del proceso aprobado, metodología aplicada, matrices técnicas resumen del talento humano; actas de veedurías.</li> <li>Gestión de Planificación y Gestión Estratégica. Propuesta de reforma al modelo de gestión CNII remitida al Ministerio de Trabajo.</li> <li>Registro y validación de la programación anual de la planificación (PAP) 2017 del CNII en el SIEP módulo Programación y Seguimiento del Gasto Permanente del primer semestre 2017.</li> <li>Revisión y actualización información en formularios, conforme Art. 7 de la LOTAIP</li> <li>Rendición de cuentas CNII 2016. Fase 2: Coordinación y ejecución del plan de trabajo sobre grupos focales.</li> <li>Propuesta de reforma al modelo de gestión CNII remitida al Ministerio de Trabajo.</li> <li>Gestión jurídica; revisión de proyectos de ley del Sistema de Promoción y Protección de Derechos; y, Código Orgánico de Salud; asesoramiento a consejos cantonales de protección de derechos sobre el presupuesto y conformación de juntas cantonales de protección de derechos.</li> <li>Elaboración de un proyecto de convenio, con la PUCE, elaboración de la Resolución NO. CNII-CNII-2017-0004-R que expide el "Código de Ética del Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional"; elaboración de un Informe sobre jóvenes; elaboración de un pronunciamiento sobre la pertinencia de suscribir acuerdos interinstitucionales; elaboración de informes de los convenios suscritos entre el CNII y los organismos internacionales; revisión del Reglamento de funcionamiento de los consejos consultivos conformados por el CNII; revisión de TDRs con la Dirección Técnica; elaboración de un informe para ver la pertinencia del Sistema de Inclusión Económica y el relacionamiento con el CNII.</li> <li>Gestión Comunicación Social, se cuenta con: Video Institucional 2017; Informe de Gestión 2017 para rendición de cuentas, aprobado; boletines de prensa, mensajes TW y FB sobre reunión CNII, boletines de prensa, mensajes TW y FB "Diálogo con personas adultas mayores"; Estrategia para la difusión previa del proceso de Rendición de Cuentas de la gestión del CNII 2016; Folleto Las personas adultas mayores, un grupo de atención prioritaria; versión digital de COMUNICACIÓN PARA LA IGUALDAD colgada en web CORDICOM y disponible para CNII.</li> </ul>	<a href="#">"No aplica", los proyectos registrados no son prioritizados por SENPLADES</a>
<b>TOTAL PLANES Y PROGRAMAS EN EJECUCIÓN</b>				<b>1.948.196,95</b>				
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				30/4/2017				
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				MENSUAL				
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL k):				DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN				
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL k):				NATALIA ARIAS RENDÓN				
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				<a href="mailto:nataliaarias@igualdad.gob.ec">nataliaarias@igualdad.gob.ec</a>				
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				(02) 223-0245 EXTENSIÓN 301				